

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL  
CONTRATO DE ORGANIZACIÓN DEL EVENTO FINAL DEL PROYECTO  
"YOUNG SMEs" COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE  
DESARROLLO REGIONAL CON CARGO AL PROGRAMA INTERREG IVC**

(Exp. DD 01 /2014)

## **1. CONTEXTO**

Young SMEs es un proyecto europeo cofinanciado por el programa INTERREG IVC, cuyo objetivo es mejorar la efectividad de las políticas de desarrollo regional y contribuir a la modernización de la economía y la competitividad de Europa.

El objetivo fundamental es realizar recomendaciones para el desarrollo de estrategias e instrumentos locales y regionales que apoyen la consolidación y la competitividad de las PYME entre su cuarto y quinto año de vida.

Con ello, este proyecto espera ofrecer modelos operativos y útiles que contribuyan al crecimiento económico y social en las distintas regiones de la Unión Europea.

En cualquier caso, no se trata de ampliar en el tiempo las ayudas que ya existen, sino de identificar servicios específicos que puedan ayudar a las PYME en su transición desde entornos más protegidos hasta la competitividad real de mercado.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Compartir conocimiento e intercambiar experiencias a nivel local y regional.
- Definir un programa de apoyo integral para las PYME de reciente creación que pueda incorporarse fácilmente a las políticas regionales y locales a favor de las PYME.
- Fomentar de manera intensa el intercambio y la transferencia de experiencias y conocimiento entre los socios del proyecto, a partir de buenas prácticas identificadas por ellos.
- Mejorar los conocimientos y habilidades del personal técnico que participa en el intercambio de experiencias, fortaleciendo las estructuras locales y regionales de apoyo a las PYME.
- Ayudar a los socios con menos experiencia en la optimización sus políticas locales y regionales en la aplicación de programas de apoyo integral.
- Mejorar la políticas de apoyo a las PYME a través de la transferencia de buenas prácticas.
- Facilitar la transferencia de los resultados del proyecto a administraciones públicas locales y regionales que no participan en el proyecto.
- Involucrar a todas las partes interesadas, locales, regionales y europeas, en el intercambio y difusión de los resultados del proyecto.

De acuerdo con el Plan de Trabajo del Proyecto YoungSMEs incluido en el Formulario de Candidatura aprobado por el Secretariado Técnico Conjunto del Programa de Cooperación Interregional INTERREG IVC, está prevista la realización de una jornada a la finalización del mismo, en la que se presenten los resultados y las principales conclusiones alcanzadas.

## **2. OBJETO**

El presente Pliego contiene las especificaciones técnicas que han de regir la contratación de los servicios de conceptualización, diseño, organización y producción del evento final del proyecto "YOUNG SMEs".

## **3. CONTENIDO**

### **a. Ámbito, lugar y fecha de celebración**

El evento tendrá lugar durante el mes de septiembre de 2014. Se espera contar con un público de entre 60 y 80 personas con capacidad de decisión en los ámbitos del emprendimiento y la actividad económica para conseguir así un gran impacto mediático y la máxima repercusión social posible.

Las fechas concretas y el lugar donde se realizaría el evento deberán ser propuestos por la empresa contratista en su oferta técnica.

### **b. Definición del modelo del evento**

El evento consistirá en la celebración de una jornada de siete horas de duración, que contará con una serie de intervenciones y conferencias de personalidades tanto nacionales como internacionales, acompañadas de los sistemas de proyección y puesta en escena que sean necesarios para asegurar una elevada calidad en el evento.

La agenda provisional sería la siguiente:

**10:00 Recepción y entrada de los asistentes.**

**10:45 Video introductorio**

*Una proyección audiovisual da la bienvenida a los asistentes e introduce el acto haciendo un rápido repaso a los objetivos del proyecto.*

**10.50 Inauguración oficial**

*Responsables de la Fundación INCYDE y del programa INTERREG IVC en España.*

**11.15 Presentación del acto**

*El conductor/a del evento saluda a los asistentes y presenta a la personalidad encargada de inaugurar la jornada.*

**11.20 Discurso de apertura**

*Contenido: La importancia económica y social de ayudar a crecer y consolidar las empresas de reciente creación.*

**12:00 Panel: Financiación y desarrollo de negocio**

*Varios socios del proyecto presentarán las acciones que están realizando a favor de la consolidación de empresas.*

**12.30 Panel: Nuevas tecnologías y gestión**

*Varios socios del proyecto presentarán las acciones que están realizando a favor de la consolidación de empresas.*

**13.00 Comida**

**14.00 Panel: Cooperación entre empresas y networking local**

*Varios socios del proyecto presentarán las acciones que están realizando a favor de la consolidación de empresas.*

**14.30 Panel: Cooperación con el sector público y el mundo académico**

*Varios socios del proyecto presentarán las acciones que están realizando a favor de la consolidación de empresas.*

**15.00 Pausa-café**

**15.30 INTERREG IVC: resultados en innovación y PYME**

*Lecciones y recomendaciones del programa en los ámbitos de “capacidad innovadora de las PYME” y “Sistemas de Innovación”*

**16.00 Principales conclusiones del proyecto “Young SMEs”**

*Presentación del documento de recomendaciones a gestores públicos para la mejora de los servicios de apoyo a la consolidación empresarial*

**16.30 Conclusiones y lecciones aprendidas**

*Presentación del documento de recomendaciones a gestores públicos para la mejora de los servicios de apoyo a la consolidación empresarial*

**17.00 Clausura**

*Discurso de clausura y cierre del acto*

#### **4. SERVICIOS SOLICITADOS**

##### **a. Alcance de los servicios solicitados**

A través del presente pliego de condiciones técnicas, en el marco del programa definido en el apartado anterior, se solicitan los servicios de conceptualización, diseño, organización y producción del evento.

El planteamiento del evento es dotarlo de un formato atractivo, tanto por el lugar de realización como por la producción del mismo.

Los servicios y tareas objeto de contratación incluirán las siguientes prestaciones:

1. Búsqueda, contratación y gestión del lugar de realización.
2. Coordinación, planificación y gestión del evento.
3. Diseño, producción y suministro de las piezas de comunicación corporativa: señalización, entregables, dossiers, merchandising, etc.
4. Diseño, producción y transporte de soportes gráficos e imagen general del evento: invitaciones generales y VIP, invitaciones online, producción de acreditaciones, programa de mano, kit de bienvenida, señalética, y dossier de prensa.
5. Equipo técnico y de los soportes tecnológicos y audiovisuales para la puesta en escena del evento (sonido, luz, proyecciones, etc.).
6. Coordinación de inscripciones online de participantes, así como el diseño del sistema de acreditaciones.
7. Gestión del transporte y alojamiento para el ponente que realizará el discurso de apertura.
8. El catering conforme al programa planteado en los puntos anteriores.

A la mañana siguiente del evento, los socios del proyecto "Young SMEs" mantendrán una reunión de trabajo. En este sentido, los servicios y tareas objeto de contratación incluirán también:

1. La gestión de una sala de reuniones con capacidad para 30 personas y con medios audiovisuales.
2. La organización de una cena para 30 personas.

#### **5. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

Las propuestas técnicas que se presenten para participar en este proceso de licitación contendrán, con la estructura, títulos y contenidos que se establecen, la siguiente documentación:

1. Descripción del contenido de la propuesta y programación según Especificaciones del presente pliego.
2. Memoria explicativa con detalle de calidades y perspectivas generales y parciales. Se deja a libre iniciativa de los licitadores la presentación de cualquier soporte que facilite la mejor comprensión y valoración de la oferta presentada.
3. Programación de las tareas a realizar: calendario de diseño y ejecución de todas las actividades.
4. Descripción del equipo de trabajo. Será obligatorio que exista un responsable de la empresa que se haga cargo de la dirección y coordinación del proyecto. la descripción incluirá una relación detallada de las personas que participarán en el desarrollo de los trabajos a realizar, indicando su capacidad técnica y profesional para el desempeño eficaz de los trabajos objeto del contrato

